



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
29 de Julio de 2020

<p>SRES. ASISTENTES: Presidenta: D^a.Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D^a.M^a.Cayetana Rguez.Mestre D. M^a.Angeles Rguez.Adorna. D^a.Josefa Guerra Regatero D. David Garrido Díaz. D. Antonio de la Rosa S. ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a veintinueve de julio de dos mil veinte, siendo las 12:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
---	---

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sr. Secretario, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 22 DE JULIO DE 2020.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- COMUNICACIONES Y BOLETINES OFICIALES.

- B.O.P. n°168/2020, de 21 de julio, por el que se publicita la aprobación definitiva y referencia de texto final resultante de la Ordenanza fiscal reguladora del "Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras".

3.- SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.

- BETELING CONSULTORIA E INGENIERIA, S.L.
(Red fibra óptica: Pendiente.)



4.- SOLICITUDES DE RECLAMACION DE TRIBUTOS LOCALES

<u>- Interesados.</u>	<u>Objeto tributario.</u>
- ANA M ^a . SORIANO CASTRO	Tasa R.S.U.
- ANGELES BANDA CONEJO	Tasa R.S.U.
- VIRGINIA BERNAL GRANADO	Tasa R.S.U.
- M ^a .CARMEN CARRANZA MARMOLEJOS	Tasa R.S.U.
- OSCAR OVIEDO OLIVER	Tasa R.S.U.
- UNICAJA BANCO, S.A.	Tasa R.S.U.
- VIRGINIA BERNAL GRANADO	Tasa R.S.U.
- MARÍA A.ALBERTI HURTADO	Tasa R.S.U.
- FÁTIMA LEKOUHIATTE LMAICHAB	Tasa Veladores
- NURIA TAMAYO GARCIA	Tasa Entrada Vehículos
- (DE OFICIO: Varios)	Tasa R.S.U./Entr.Vehic.

5.- PADRONES MUNICIPALES DE EXACCIONES VARIAS: APROBACION.

* PAGOS FRACCIONADOS (2020/8 mensual).....	1.771,00 €.
* TASA SERVICIO DE MERCADO (2020/8 mensual).	976,36 €.

6.- AYUDAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA LIBROS ESCOLARES. CICLO INFANTIL. CURSO 2020-2021: PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN.

Por parte de la Presidencia y a instancias de la Delegada de Educación, D^a. M^a. Cayetana Rodríguez Mestre, se expone y explica el asunto de referencia, cuyas Bases y convocatoria ya fueron aprobadas por esta Junta de Gobierno en sesión de 10 de junio de pasado.

En desarrollo de lo anterior acompaña la correspondiente Propuesta justificativa de acuerdo sobre dichas ayudas, en un importe total presupuestado de 10.000,00 €, cuya distribución se expresa en los listados adjuntos, con 88 solicitudes admitidas y 13 excluidas, con un total, pues, de 101 solicitantes.

La Junta de Gobierno, pues, enterada del tema y una vez debatido, por unanimidad de sus miembros, acuerda lo siguiente:

1º.- Aprobar el mencionado reparto y distribución de las citadas Ayudas Públicas Municipales para el ciclo de Educación Infantil, Curso Escolar 2020-21, a favor de la lista de beneficiarios (88) que al respecto se adjunta y detalla, y con un importe total de 8.710,00 €, e individualizada conforme Informe y desglose de módulos-

